

TRANSPORTE PESADO DURAN TRANSPEDUR S.A.

Duran, 19 de Diciembre del 2015



Señor
ANDRADE PAZMIÑO ANGEL ROLANDO
Duran.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE PESADO DURAN TRANSPEDUR S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía de **TRANSPORTE PESADO DURAN TRANSPEDUR S.A.**, se constituyó el ocho de septiembre de dos mil diez, en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, y se inscribió en el Registro de la Propiedad del Cantón Duran el 15 de diciembre de 2010.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

VICENTE ESTEVAN JACOME VERNAZA
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TRANSPORTE PESADO DURAN TRANSPEDUR S.A.**, para el cual he sido elegido.- Duran 19 de diciembre de 2015.

ANDRADE PAZMIÑO ANGEL ROLANDO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C.C No. 0907410294

TRÁMITE NÚMERO: 27

1840688HCMMXDW

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	28
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

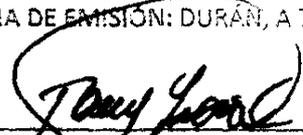
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE PESADO DURAN TRANSPEDUR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANDRADE PAZMIÑO ANGEL ROLANDO
IDENTIFICACIÓN	0907410294
CARGO:	GERENTE GENERAL.
PERIODO(Años):	5

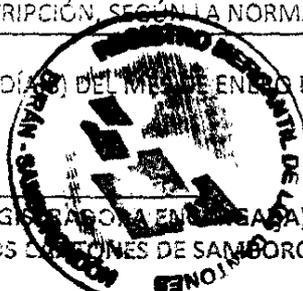
2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 7 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2016


TAMMY NURY LEON CEVALLOS (REGISTRADOR A FOLIO LEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL NUMERAL 5o. DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA ANTECEDENTE ES EXACTA AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE TAMBIÉN SE ME EXHIBIÓ EN FOJA(S)
DURÁN 12-2-2016

NOTARIA SEGUNDA CANTON DURAN

Dr. Luis Eduardo Cruz Ramos
NOTARIO SEGUNDO
CANTON DURAN

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

23 FEB 2016 HORA: 11:22

Receptor:

Firma: _____

Nando Flores